Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 15/09/26

El Gobierno de La Rioja garantiza seis plazas de atención residencial especializada para personas con dependencia y parálisis cerebral en Logroño

El Consejo de Gobierno autoriza un gasto de 343.257 euros para licitar este servicio, integrado en el Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy, día 15, un gasto de 343.257,10 euros para la licitación del servicio de seis plazas de atención residencial destinadas a personas con dependencia y discapacidad con parálisis cerebral y afines, en una vivienda especializada de Logroño. El recurso forma parte del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia del Gobierno de La Rioja.

Esta actuación permitirá mantener la atención residencial especializada de las personas que actualmente cuentan con el derecho reconocido a una plaza pública, así como responder a la demanda existente. La prestación persigue, además, favorecer los principios de integración y normalización, priorizando, siempre que sea posible, que las personas permanezcan vinculadas a su entorno social, familiar y personal y participen en la vida de su comunidad.

La atención que se presta en esta vivienda especializada tiene carácter integral y adaptada a las necesidades específicas de las personas usuarias, ofreciendo los apoyos y servicios necesarios para garantizar una adecuada atención residencial.

La nueva contratación se tramitará mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y tendrá una duración inicial de un año, con fecha prevista de comienzo el 1 de noviembre de 2026. El contrato podrá prorrogarse durante otros dos años, por lo que la prestación podrá alcanzar una duración máxima de tres años.

El presupuesto máximo de licitación asciende a 343.257,10 euros. La financiación se distribuye entre 57.366,25 euros correspondientes a 2026 y 285.890,85 euros para 2027.

Con esta contratación, el Gobierno de La Rioja garantiza la continuidad de un recurso especializado dirigido a personas que precisan apoyos intensivos, dentro de la red pública de servicios sociales y del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.